

**EL ATLANTICO**  
 TELEFONO NUM. 25  
 VARIACIONES ATMOSFERICAS  
 en el día de ayer  
 HECHAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARCE  
 CALLE DE LA BLANCA NUM. 10

Altura barométrica	71 ms.	70 ms.	769 ms.
Temperatura; cen- trados a la som- bra.	12	15	13
Temperatura máxima en el día	16		
Temperatura mínima en el id.	6		

**TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.**

TARIFA.	SUSCRIPTORES.
4.ª plana. . . . .	10 pta. 8 pesetas.
3.ª " " " " " "	15 " 12 "
2.ª " " " " " "	20 " 16 "
1.ª " " " " " "	30 " 24 "
4.ª " " " " " "	5 " 4 "
3.ª " " " " " "	10 " 8 "
2.ª " " " " " "	15 " 12 "
1.ª " " " " " "	20 " 16 "

**COMUNICADOS. A precios convencionales**

**TARIFA DE ANUNCIOS.**

1.ª plana, la línea del cuerpo 8	5 céts de pta.
2.ª " " " " " "	10 " " "
3.ª " " " " " "	20 " " "
4.ª " " " " " "	25 " " "
5.ª " " " " " "	30 " " "
6.ª " " " " " "	40 " " "
7.ª " " " " " "	50 " " "
8.ª " " " " " "	60 " " "

# EL ATLANTICO.

AÑO VI. SANTANDER - SABADO 7 DE MARZO DE 1891. NUM. 64

**EL ATLANTICO.**

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Trimestre	Fin	Cón
Capital. . . . .	6		
Fuera de la capital . . . . .	5	50	
Europa y Antillas. . . . .	18		
Países de la Union Postal y Fili- pinas. . . . .	15		

Puntos de venta en la poblacion  
 Imprenta y redaccion, Libreria, L. Siles a la plaza 17.  
 La Libertad.—Repensaduria número 13, calle de Heredia-Cor-  
 rea.—Idem fuera: Santofia, Astillero, Llanes y Balmorales de  
 la provincia de Cantabria, S. P. Siles

**SE VENDE** en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnífico campo de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida, plantado de mil árboles frutales diversos, con casa-habitación que mide noventa y siete metros cuadrados, cuadra de ciento treinta y tres metros y socarreria de setenta metros. Dirigirse a esta Administración, donde se darán todos los detalles necesarios.

**D. CARLOS M. CONAGHY**  
 DENTISTA  
 HOTEL CONTINENTAL  
 Horas de consulta: de nueve a doce y de dos a cinco.

**CUARTEROLAS**  
 para vino, en buen uso; se compran en esta administración.

**MEDOC ESPAÑOL** DE CORRAL HERMANOS  
 Santander, Muelle 23, y Beinoso.  
 Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

**CORRESPONDENCIA**  
 Madrid 5 de marzo de 1891.  
 Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: La política ha llegado ya al alto grado de animación que necesitamos los que vivimos agregados a ella. Los cuerpos colegisladores están llenos: ¡ya verán ustedes cuántas noticias lleva esta carta!

El Consejo de ministros de ayer fué, según se dice, administrativo y en él se aprobaron importantes proyectos, entre otros un reglamento para la aplicación del Código civil y varios presupuestos extraordinarios del Ministerio de Fomento; pero se cree como incuestionable que los ministros cambiarán sus impresiones sobre los asuntos parlamentarios, y especialmente sobre la conveniencia de que empezara a discutirse en el Senado el Mensaje de la Corona, mientras el Congreso examina con todo detenimiento las actas. Como las minorías se oponen, los ministros dejarán sin resolver la cuestión hasta que se estudien los precedentes que existen sobre el particular y se vea si los presidentes de ambas Cámaras llegan a un acuerdo.

Los ministros hablaron también, según noticias, de las dificultades que suscita el rigorismo de la nueva ley electoral en la formación de las comisiones de actas é incompatibilidades, acordando facultar al señor Silvela para que orille todos los obstáculos que surjan respecto del particular, de acuerdo con el presidente del Congreso. Anoche mismo, en cuanto terminó el Consejo, el señor Silvela conferenció en el Congreso con el señor Pidal, conviniendo ambos en que no siendo lícito infringir el reglamento de la Cámara que establece que los individuos que sean elegidos para las comisiones de actas é incompatibilidades tengan sus actas limpias y sean compatibles, se hacía precisa la sustitución en la primera de los señores Cervera y Castellano y en la segunda de los señores Becerro de Bengoa, Torres Cartas y Antón Ferrándiz. Deferente el Gobierno con las minorías, sólo ha presentado candidatos en la votación de hoy para que sustituyan a los vocales que pertenecían al partido conservador, dejando a las oposiciones los que hay de reemplazar a individuos de las mismas y así los conservadores votan a los señores Díaz Cobeña y Henestrosa para sustituir a los señores Torres Cartas y Antón Ferrándiz, y al señor marqués de Cáceres para reemplazar al señor Castellano; y las oposiciones a los señores Muro y González Chermá.

El Consejo de hoy, bajo la presidencia de la Reina, ha sido muy breve, pues ha concluido antes de la una. En él se han firmado algunos nombramientos y se ha desistido de el del general Salcedo, sonando ahora el nom-

bre del marqués de Viana, de la familia de los duques de Rivas, para sustituir al señor Sánchez Bedoya.

El discurso del señor Cánovas ha versado principalmente sobre política exterior, y en él ha hecho la historia detallada del viaje de la emperatriz Federica a París. También ha expuesto a la consideración de la Reina las dificultades con que se tropieza para cumplir al pie de la letra lo que prescriben el reglamento interior del Congreso y la ley de relaciones entre ambos Cuerpos Colegisladores, en la cuestión que dejó indicada más otras y de la que se ha hablado esta tarde mucho en el Congreso, antes de comenzar la sesión.

En los pasillos he visto al señor Muro, el cual parece que trae plenos poderes del señor Ruiz Zorrilla para gestionar cerca de los señores Castelar, Pi y Salmerón una amplia coalición política, siendo tan completas las facultades de que viene revestido, tan sinceros los deseos de una transacción, que no se duda que conseguirá pactar una inteligencia con todos los republicanos. El primer acuerdo que propondrá el señor Muro a las demás fracciones republicanas, es que vayan unidas todas a las elecciones municipales.

Por allí he oído también que el señor Martos se proponía presentar en breve al Congreso una proposición de ley pidiendo la reforma de la Constitución, y que los liberales, en el caso de que el señor Martos reproduzca, como anuncian sus amigos, su proposición de amnistía, no la votarán, pero sí el proyecto que presente el Gobierno, porque consideran la iniciativa de este asunto de la exclusiva competencia de aquél.

Las sesiones de las Cortes, cuyos extractos recibirán ustedes por el correo, no han tenido de importancia. En el Congreso han comenzado las discusiones de actas, aprobándose las de los individuos de las comisiones y haciéndose las sustituciones de personas que indiqué al principio. En el Senado se ha promovido un largo debate sobre el acta del señor Obispo de Zamora, sosteniendo los liberales que no podía éste tomar asiento en el Senado como representante de aquella provincia porque en ella ejerce jurisdicción.

Su afectísimo compañero  
 I. A.

**EXTRANJERO.**

ITALIA

De vuelta de Egipto ha llegado a Roma el conde Heriberto de Bismarck, el cual visitó en seguida al señor Crispi.

—La *Riforma*, órgano del expresidente del Gobierno, pone el grito en el cielo porque el ministerio va a suprimir 46 escuelas italianas en el extranjero, por razón de economía.

—La proposición del señor Imbriani de reducir la lista civil, puesto que en todo las economías se imponen, va abriéndose camino en la prensa, no obstante los rumores que suscitó en la Cámara. Se evoca con este motivo el recuerdo de una carta que Víctor Manuel escribió en 1867 al señor Rattazzi, diciendo que para dar ejemplo al país, reduciría su consignación en la cantidad de cuatro millones de pesetas. Actualmente la lista civil tiene consignados 21 millones.

CHILE

El *Times* ha recibido un despacho por la vía de Buenos Aires, concebido en estos términos:

«Según noticias de Chile, cuatro batallones de las tropas del Gobierno en Pisagua han fusilado a sus oficiales y se han declarado en favor de la Revolución.»

**Bañolería nacional**

Dice *El Clamor* que en el campo reformista todos tienen un mismo pensamiento.

Ya era de suponer: porque cuando se habla de reformistas siempre se dice lo mismo de todos:

—Pero... ¿en qué estarán pensando?

La *Libertad* dice que con la situación conservadora «hay para rato».

Este rato ya le había calculado antes en cinco años.

Es un rato grande... un ratón.

¿No vendrá antes el gato?

A un periodista le han parecido pequeños los diputados desde la tribuna.

Claro... la distancia...

Si bajara a los escaños, le parecerían pequeños los periodistas.

Y en todas partes hay de todo.

A los profesores de instrucción primaria

de Zaragoza se les debe cerca de quinientas mil pesetas.

¡Vaya, que es ahorar dinero!  
 Porque es como si tuviesen los cien mil duros en la Caja de ahorros.  
 Y se hubiera largado el cajero.

Una londinense salió de su casa el otro día, y no se la ha vuelto a ver el pelo: se teme que haya sido secuestrada ó asesinada... y que tenía 32 millones de francos.

Y—para que se vea si están atraídos en Londres—no se explica cómo ha desaparecido esa señora en mitad del día.

Hombre... ¡por Dios! Disponiendo de 32 millones se desaparece a la luz del sol, como si tal cosa...

Aquí, con menos dinero, suelen desaparecer muchos caballeros, y no se los vuelve a ver.

Los lleva la afición...

El País espera para el otoño tempestades y accidentes perturbadores de la atmósfera política y parlamentaria.

Puede...

Pero si es cosa de Ruiz Zorrilla se reducirá a alguna tronada; porque lo que es rayos no han de caer de esa parte.

No sólo se le ha quemado el depósito de azufre, sino también las decoraciones.

Y ha suspendido las funciones hasta ver...

Hasta ver si hay quien se asocie para la restauración.

Pero con la fama que tiene de empresario tronado...

En Alcira también hay escopeteros, al parecer.

Y también parece que andan a tiros con la gente.

En una taberna, invitadas por el dueño, tomaban café dos ó tres familias; un teniente alcalde las echó a la calle; en la calle las registrarón, y no tenían armas; y... ¡pum! ¡pum! ¡pum!... dos ó tres heridos y heridas mortales, amén de otras descalabraduras de menor cuantía.

¡Pero... señor!, digo yo: ¿eso es policía... ó palicia?

No me extrañará que, al encontrarse con ella, algún vecino de esos pueblos, se le ocurra huir gritando:

—¡Favor, que viene la policía!... ¿No hay ladrones que me amparen?...

Al fin, del mal el menos.

Mejor que estar así, puede que fuera encomendar la seguridad personal a los ladrones.

Vaya... ¡que no quiso!

El señor Salcedo ha rehusado definitivamente el cargo de Gobernador de Madrid, después de haber sido firmado el nombramiento.

Ahora sí que es segura su determinación. No por nada; sino porque el Gobierno, es de suponer, no querrá nombrarle...

Ni oírle nombrar.

REQUETEQUEMANDO.

**CIVILICEMONOS!**

Otro ejemplo de la acción civilizadora y humanitaria de los europeos en Africa.

Ahora cae la mancha en el paño de Italia.

La *Tribuna*, de Roma, acaba de publicar una carta en que se relatan las atrocidades que en Abisinia ha cometido durante largo tiempo un teniente italiano llamado Livraghi, á quien ahora se persigue criminalmente por haber hecho condenar, mediante falsos testimonios, á un sujeto llamado Kantibey, á fin de apoderarse de sus bienes.

El sumario ha demostrado que el señor Livraghi, que ejercía el cargo de director de policía local, había detenido á varios ricos negociantes de los cuales nada se ha sabido desde entonces.

Parece que Livraghi, con la ayuda de dos agentes suyos, que ya han hecho revelaciones, conducía á aquellos infelices fuera de la ciudad y los mandaba matar.

Anúnciase una interpelación al Gobierno para conocer la verdad acerca de la particular manera que tienen en Abisinia las autoridades italianas de difundir la civilización.

**LAS AGUAS**

Coincidiendo con la del análisis del agua de la Molina hecho en Madrid, ha llegado á nuestra noticia que el día 4, por la tarde, se logró un gran resultado en el corte que poco antes de la entrada de la presa del Pisuena se dió á la tubería, prosiguiendo los reconocimientos que se están practicando para desobstruirla. A unos doscientos metros antes de sumergirse en las aguas del río el sifón, se extrajo de éste UNA TRAVIESA de ochenta y siete centímetros de largo por quince centímetros de grueso, además de dos tablas, de sesenta y dos y cuarenta y seis centímetros de largo respectivamente, por diez de ancho y tres de grueso.

Esto reunido á los hallazgos anteriores de gruesas piedras y otros objetos dentro de los sifones anteriormente reconocidos prueba que las obstrucciones que á tan crítica situación llevaron el servicio de abastecimiento, no han podido ser imputables más que á un golpe de audaz malignidad de parte de alguien que por espíritu de venganza ó por algún otro ruin móvil ha querido comprometer los intereses de una Sociedad y hasta la paz y sosiego del vecindario.

Seguramente los resultados obtenidos animarán á la Empresa á proseguir con mayor ahínco estos trabajos de reconocimiento ahora que el menor consumo del vecindario permite con alguna más holgura practicar los cortes en las cañerías, y por consiguiente en el viaje de las aguas, sin desatender á las necesidades del abastecimiento, merced á lo cual se lleva ya reconocido en poco tiempo dicho sifón del Pisuena en un trayecto de cerca de 2.000 metros.

**OTRO CABO SUELTO**

No se nos ocurrían el otro día más que tres razones para considerar injustificada la suposición de que fuera origen de la epidemia de tífus la remoción del fango que se extrae de la dársena de Molnedo, bien lavado y relavado ya por la acción de las mareas, siendo de observar además que éstas le dejaban alternativamente cubierto y descubierto, con el flujo y reflujo, de modo que así la acción del aire como su ausencia predisponían, también alternativamente, el desarrollo de los supuestos microbios, según fueran aerobios ó anaerobios, y sin embargo no se habían producido infecciones que pudieran atribuirse á tal estado de cosas.

Señalábamos entre dichas tres razones la de que ningún caso de fiebre tifoidea se había declarado durante los tres años que dura la limpia de la dársena, en los centenares de obreros ocupados en ella, y bien pudiéramos haber añadido otra circunstancia que se relaciona muy especialmente con el carácter técnico que dan á estas cuestiones las personas competentes que en ellas han intervenido, y es la de que durante largos períodos de ese tiempo se han enviado frecuentemente al personal de la Estación de Biología marina cuantas especies raras de animales aparecían entre la vasa y las piedras, y no hay noticia de que en los estudios micrográficos que se han hecho ningún germen sospechoso apareciera, por accidente, es cierto, puesto que las investigaciones no se habrán dirigido en ese sentido.

Si la remoción de esa vasa hubiera de ser la causa eficiente de las epidemias por haber ido á parar á la dársena de Molnedo en gran parte las evacuaciones de las cloacas, no se hubiese desarrollado ahora solamente el tífus—que después de todo no hay tal desarrollo—sino también el cólera, la viruela, la tisis y hasta la hidrofobia. Ello es tan obvio, que excusamos insistir más en tal punto.

En esto de la remoción del fango ó vasa en la bahía hay ya larga práctica de inmunidad que, sin contradecir los dictámenes de la ciencia, establece precedentes tranquilizadores. En muy diversos puntos de la canal, hacia los mismos arenales del Sur se ha extraído á veces fango mucho más nauseabundo con la draga, y sin embargo á nadie le ocurrió la idea de suspender tales trabajos, ni por fortuna hubo lugar, en ningún concepto, para arrepentirse de haberlos prosseguido. Al contrario, esa limpia será en todo caso y siempre una necesidad permanente que impondría la higiene por vía de saneamiento del fondo de la bahía.

Por último, citemos también como cabo suelto, que es del caso recoger ahora, el hecho de que buena parte de la vasa extraída de ahí, con más aun de la boca de la alcantarilla que desagua debajo del muelle de la Monja, ha sido esparcida en explotaciones agrícolas de pueblos circunvecinos; y no hay

tampoco noticia de que en ellos apareciera ninguna epidemia.

Para no divagar por los espacios de las suposiciones abstractas, echando de Herodes á Pilatos la pelota de las culpas, condersemos todos los esfuerzos y todas las energías en atacar los orígenes del mal en los focos que harto se ponen de manifiesto por sí mismos, y comencemos por pedir al Ayuntamiento que anteponga á todo nuevo proyecto la reforma del alcantarillado, así como también que haga obligatoria la adopción, en los retretes, de algún sistema que sanee las habitaciones, como ya lo propuso el doctor Zorrilla en un opusculito que publicamos hace dos años. De la clausura de las fuentes antiguas no seremos nosotros por ahora los que osemos hablar, aquí donde tal arte hay para levantar tempestades en un vaso de agua.

\*\*\*

Aquí habíamos puesto punto final á esas líneas para que se publicaran en EL ATLANTICO de ayer, cuando hubimos de ceder el lugar que destinado les estaba al quinto artículo de la serie con que nos favorece el señor Cagigal. Tanto era justo.

Ahora no nos queda más que añadir sino que habremos de darnos por satisfechos con que las conclusiones de persona tan competente no sean tan afirmativas como al principio.

Mas no hemos de dejar pasar inadvertido un error de hecho en que incurre nuestro estimado amigo al suponer que las emanaciones de la vasa depositada cerca de la alcantarilla penetren en ésta y sean transportadas al interior de la ciudad. Precisamente es todo lo contrario lo que sucede: las emanaciones de la alcantarilla, las filtraciones de ella á chorro continuo, por no estar recibida, como hubiera convenido, con cal hidráulica, son las que saturarán el terreno de sustancias pútridas; y aun creemos recordar que sobre esto llamó oportunamente EL ATLANTICO la atención del Ayuntamiento, pues tenemos por seguro que eso mismo sucede en todas las alcantarillas de la ciudad.

Pues bien—fíjese igualmente en esto el señor Cagigal—en vez de haberse adoptado esa medida previa, el Ayuntamiento acordó en sesión pública pedir que la vasa y los demás productos extraídos de la dársena de Molnedo se adosaran á los muros de la contigua alcantarilla, que estaban al descubierto y que así presumimos que seguirán en su mayor parte, pues nosotros no hemos pasado por allí hace algunos meses.

Claro es que no habíamos de tener inconveniente en que se sometiera la cuestión á la Junta de Sanidad, como indica el señor Cagigal en la confianza de que su dictamen ha de dar la razón á su sospecha, pero ha de ser bajo el supuesto de que esa Corporación no ha de proceder en sus decisiones por esas meras sospechas, sino sobre más sólidas bases de un estudio concienzudo, único á que podría atemperarse la Administración pública superior para alterar las condiciones de la obra que se está ejecutando. Esto lo sabe muy bien el señor Cagigal.

Respecto á que el relleno que tan sospechoso le parece se cubra con una capa de arena y en ningún caso se consienta en él la construcción de edificios, estamos muy conformes; en cuanto á lo primero, porque es una precaución compatible con todos los intereses, y en cuanto á lo segundo, porque coincide precisamente con las prescripciones dictadas para que la línea de construcciones urbanas se retrograde al antiguo límite de las mareas más altas, una vez rectificadas las sinuosidades de aquel accidentado terreno.

Y después de encomendar nuevamente á quien corresponda la adopción de las medidas serias que indicamos anteayer, pidamos á Dios que nos libre de epidemias... y de aprensiones.

**LOS ANALISIS**

Anoche recibimos el siguiente B. L. M.:  
 «El Alcalde de Santander  
 B. L. M.

Al señor Director de EL ATLANTICO y tiene especial gusto en remitirle copias de las certificaciones de los señores Quinicos de Madrid y de esta ciudad relativas al resultado del análisis de las aguas de la Molina, esperando que ante la bondad que en éstas se reconoce, se hagan públicos aquellos documentos y cesen los rumores infundados.

Don Francisco J. Aparicio aprovecha esta ocasión etc.

Santander 6 de marzo de 1891.»

La primera de las certificaciones aludidas dice así:

«Doctor don Fausto Garagarza y Dugols, Catedrático de la Universidad Central, Jefe

del Laboratorio químico municipal, etc., etc. éra.

Certifico: Que reconocidas y analizadas en esta dependencia de las muestras de agua remitidas por el señor Alcalde de Santander en 23 de febrero próximo pasado, como procedentes de las que surten a dicha población, han dado los resultados siguientes:

Table with 3 columns: Depósito, Fuente, and Residuo fijo (por litro). Rows include Gravelo hidrotimétrico, Materia orgánica, Sulfato de cal, Magnesia, etc.

Alúmina y ácido férrico, Materia orgánica, Alcalis (por diferencia), etc.

La observación micrográfica, después de los tratamientos convenientes, no indica microorganismos infecciosos y sólo se observan algunas algas, escasísimas en número, del grupo de las diatomeas y muy comunes en las aguas dulces potables, siendo las mismas en ambas aguas.

Las dos muestras son de agua potable, buena. Diferencia comparativa de ambas muestras del agua del Depósito y de las fuentes, resulta que no hay más diferencias que las procedentes de las condiciones del recorrido del agua, y tal vez de los pequeños errores experimentales de análisis, efectuado sobre cortas cantidades de líquido, diferencias que no afectan a la identidad y calidad de las mismas.

Por otra parte, el análisis micrográfico no acusa diferencia alguna en reanbas procedencias, conteniendo las mismas microorganismos y siendo muy limpias e inofensivas. Madrid 3 marzo 1891.—Fausto Garagarza. (Es copia.)

El señor Químico municipal de Santander se expresa de un modo igualmente concluyente, aunque más breve por haber concretado el análisis al objeto propuesto: Señor Alcalde:

En cumplimiento de la orden de V. S. fecha 3 del corriente, he procedido al análisis de las aguas de la Molina que al efecto se me remitió, tomadas en el depósito y en las fuentes de la población.

La composición química no ha variado sensiblemente; marcan diez gramos hidrotimétricos y la cantidad de materia orgánica es insignificante, lo que no ocurriría con seguridad si las deyecciones de los enfermos portadores de gérmenes morbosos, se hubieran mezclado con el agua.

El examen microscópico tampoco pone de manifiesto la presencia de ningún microorganismo sospechoso; únicamente se ven algunas algas, y no muchas, que se ven casi siempre en las mejores aguas potables.

Yo no puedo hallar otra cosa, señor Alcalde, y es todo lo que tengo el honor de poner en su conocimiento de V. S. Dios guarde a V. S. muchos años. Santander 5 de marzo de 1891.

Lección tremenda, si no diera en empedernidas durezas, sería la que ahora recibirían los que estuvieran a punto de lograr que cundiera una larva inmotivada, y los que malvolamente hicieron de ella arma miserable de pasiones ruines y de especulaciones populacheras.

Pero ya verán ustedes cómo todavía se pavonean.

GACETA

EN CONFIANZA

Los que trabajamos en este pícaro oficio de escribir para el público, obligados a debatir todo en los periódicos, como otros lo debatían de palabra, no tenemos más remedio que hacernos cargo—función del sexto sentido—de la cuestión que ha empujado a ventilar aquí estos días. Mientras ella se mantuvo dentro de límites modestos, sin trascender al público aunque se paseara por la calle, preudida en la inocencia y azuzada por unos cuantos malvotos, no fué fácil escapar de esta molestia, grande por más de una razón; pero desde que el insigne literato don José María de Pereda, tantas veces ensalzado hasta la gloria, la ha tocado con la punta de la vara descargada sobre ciertas espaldas, la cuestión ha adquirido interés y nobleza, y exige que se la dediquen unos párrafos, aunque algunos nazcan de mi pluma pecadora.

Con serlo tanto, no osaré, sin embargo, puesta a la labor que ni hoy se puede llamar grata, a tratar del aspecto personal de la cuestión, primero, por temor a que no se hiciera la debida justicia a las inspiraciones de mis ideas, arrebatándome malamente algo de su paternidad; segundo, por miedo a que no encontraran ellas tan buenos entendedores como necesitarán, invencibles los obstáculos que se oponen a los poco hábiles para expresarse claramente, y tercero, porque enredado en la disputa, tendría que aplaudir la soberbia paliza de anteaer, como la más merecida y terrible que se ha propinado hasta ahora en letras de molde, y esto ofendería la delicadeza de los que hemos sabido perdonar a una de las víctimas, el empeño de mortificarnos siempre con su prosa demandada. Sus atrevimientos ya han hallado, más que en la indiferencia, el justo castigo, aun siendo algunos de ellos tan grandes como el compadecerse de los versos de Menéndez y Pelayo, el mejor; asegurar que están llenos de rípios los de Amós Escalante,

y prometer publicar otro libro de Cantabria más exacte que el que existe y con sus mismas condiciones, sin la colaboración de tereña, de Menéndez, de Escalante, Aguirre, Rius, Collado, y demás ilustres cultivadores de las letras montañesas.

Apartado de tal peligro y también por razones de otra índole que las expuestas, ocurre preguntar desde luego a los hombres de buena voluntad, y de tanta paciencia que lean este artículo: ¿Es serio lo que dicen que se publica en Santander? ¿puede tolerarse la conjura de unos cuantos? ¿han obrado bien los que, al mes de publicada, leída y celebrada Nubes de Estío, comenzaron a atacarla en algún corrillo, como si fuera un libelo?... De seguro que responderán que no aquellos a quienes así se interpele: mas no podrán menos de reconocer que todo eso es lo que está sucediendo, aunque en pequeño, con injusticia notoria y con imprudencia mayúscula, hasta el punto, que, dirigida la cruzada contra una persona que figura entre las más ilustres de España, capaz, por otra parte, de vencer en lo noble y franca a los más esforzados enemigos, si los tuviera de esta clase, pasa a brevedad, a la fuerza del arte y a la conciencia literaria, quiere o no al escritor, pretende esclavizar sus facultades al capricho del vulgo... y sólo va a conseguir que todo y todos se revuelvan contra ella, hasta cambiar la protesta y la defensa en ataque, y quizás lanzarse a gritar en las orejas del conjurado más atrevido:—Bueno; ¡tejemus un instante la cuestión principal que ustedes han suscitado inoportunamente; vamos a la razón oculta de todo ello... ¡Discutamos! Vamos a hacer un poco de historia y a examinar hojas de servicio. Concluyan las farsas, puesto que ustedes lo quieren... Ni Julio César es inviolable. ¿Creen ustedes que había alguna inviolabilidad para la razón, fuera de las santas cosas de tejas arriba?... De todas las funestas consecuencias que puede producir la tempestad de comedia de estos días, seguramente que esa sería la menos mala, porque dicen que ya se empieza a reparar en que todas las recompensas que vaigan lo que la cruz de San Fernando deben ganarse en juicio contradictorio. ¿No se comprende el dano moral que puede sobrevenir? ¿No se fijan ustedes en que no es discutir obras literarias (escribir calumnias contra el autor)? ¿No entienden que así es como se siembran antagonismos, y que contra la cruz de las plérezas puede organizarse otra que no sería la perdidosa en el combate?... La mayor prueba de inocencia que puede proporcionar un hombre es la de no sujetar los impulsos de la dignidad y del amor propio a las reglas de su inteligencia, y considerarse ofendido por palabras que no constituyen ofensa si no se las fija, se las aclara y se imputan. Quien se da por aludido en el personaje grotesco de una novela merece que se le responda: Tu dixisti... ¡Gracioso estaría que saliera yo a la calle y en vez de gritar: ¡Pereda, a un amigo, le gritara: ¡adónde y el amigo volvier a la cabeza!...

¿Oí contar una vez, que un caballero, tan desgraciado como yo en su matrimonio, devolví muy enfadado a un fotógrafo los retratos que éste le había hecho, y porque sus amigos dijeron que no se parecía. El fotógrafo, según parece, apremió que la cosa no le disgustaba mucho, y en cuanto se marchó el retratado, dibujó unos adornos en la cabeza de una tarja y a la exhibió así al público. ¡Santo Dios, la que se armó en seguida! El original del retrato coronado volvió turiso, rompió el escaparate, rompió su caricatura, quiso matar al fotógrafo... y le pagó con exceso su trabajo, mientras aquel muy tranquilo decía:—Hombre, antes no encontraba el parecido y ahora les salta a la vista... ¿En que consiste?... ¡Efectos de la malicia humana!...—Y si, señores, digo yo ahora, volviendo a la mejor medio serio, ¡efectos de la malicia! Los hombres somos muy malos y encontramos la semejanza entre un prójimo y el personaje de un libro, a medida que éste—el personaje—va resultando más ridículo... Por lo demás, el autor del libro supuesto a quien hiciera la tontería de acercarse a un cualquiera reconociéndole por haber creado un tipo estrafalario que se parecía a él, tendría siempre esta respuesta:—Amigo mío, un poco de calma. El diablo es insoluble. Usted se pare a mi tipo, o no se parece; si no se parece ¿qué viene las reconvencciones? y si se parece ¿por qué lo confiesa usted y me lo cuenta a mí, que no tengo la culpa de que sea usted como Dios le hizo?... En el caso de actualidad, en el de la conjura contra Nubes de Estío, Pereda se ha defendido con dignidad, protestando contra la malicia de algunos y reivindicando su independencia literaria. Lo que dijo en el prólogo de los Tipos trashumantes ha venido a repetir ahora: que cuando pinta, no retrata; y especies que abundan en todas partes. Y que es así no puede ponerse en duda, aparte del crédito que merece su palabra: la fotografía no es arte y los libros de Pereda son obras del arte más puro si sus personajes no fueran tipos, sus novelas no hubieran tenido más que una semana de vida, y eso en el pueblo donde nacieron. Los hombres y las cosas se repiten mucho en el mundo, y así me explico, por ejemplo, lo que decía un reputado literato argentino al asegurar que la excusa montañesa que había causado más efecto en Buenos Aires era la titulada Dos sistemas, porque realmente parecía escena bonaerense... ¡Jamás hubiera podido imaginarme que, después de tantos años de gloria y de tantos años de seguir el mismo procedimiento artístico, necesitara nuestro insigne conterraneo de aquella advertencia de El Pobrecito Hablador:—...de nadie bosquejaremos retratos; si algunas caricaturas por casualidad se parecieran a alguien, en lugar de corregir nosotros el retrato, aconsejamos al original que se corrija, y en su mano estará, pues, que deje de parecerse. A la cual advertencia pudiera añadirse esta nota que el P. Coloma acaba de poner en el tomo segundo de su novela Pequeñeces:

...Y ya que de alusiones hablamos, bueno será hacer constar una vez más que yerran por completo los que han creído ver en algunos personajes de la presente novela retratos de personas harto conocidas, que sin duda lo fueron muy poco de los que tal juzgan, cuando encuentran semejanza entre unos y otros. Nuestros personajes no son retratos de individuos determinados, sino tipos de caracteres sociales; y si puede halagar la vanidad del artista, que resulten sus creaciones tan reales que no pueda concebirse las sin un modelo vivo, debe repugnar a la delicadeza y aun a la conciencia del escritor honrado, el convertir un libro escrito con altos fines morales, en un intencionado libelo.

En estas palabras, pues, algunas de las cuales me he permitido subrayar, encuentra Pereda su defensa, aunque no la necesita y ya ha quedado concluyente en su comunicación del otro día. El es pintor, y no fotógrafo; satírico y no libelista; cultivador ilustre del arte moderno, arranca sus personajes de la cantera de la realidad; copia idealizándolo lo que sucede en el mundo; combina perfectamente lo real con lo fingido, y si alguna vez busca modelo, hace lo que el pintor, que mira al jayán que estudia, en emperador ó en papa... Ahora que se le ha ido a la cabeza, he repasado y comentado Nubes de Estío, desafío a que se me pruebe que la novela no está elaborada así, idealizado todo, escrito después de la selección necesaria para que la realidad pase a ser artística. Caso de parecerse Sancho Vargas, por ejemplo, a la persona que imprudentemente se ha señalado y que yo no citaré porque creo que es un insulto sangriento como los dibujos del retrato de marra y aquellos jama me los permite mi educación, ¿se parece sólo a ella? ¿es su especial y característico retrato? ¿no puede convenir a otras personas? ¡Ya lo creo!... Si no fuera así, ¿aquel personaje, cuyo modelo nadie tiene derecho a señalar por lo mismo que es un personaje ridículo y la señal sería un letrero injurioso, habría que tomar a la letra, y con más razón que nunca, aquellos versos de Quevedo:

Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué, repetidos en mis buenos tiempos por don Cándido Necedal defendiendo al Padre Cobos, y los cuales, ahora que me acuerdo, en substancia casi dicen lo mismo que aquellas seguidillas del P. Isla en vindicación de su mejor obra: Ellos mismos descubren ser mentecatos; si no te pican, calla, con dos mil diablos. ¡Pero callar! Es droga: no era esta mala, picándole Gerundio donde se rascan.

El caso es que, como la malicia ha cavado muy hondo, ni las precedentes consideraciones ni otras que se pudieran añadir devolverían la paz a algunos espíritus. Hay quien desconoce ó aparenta desconocer el procedimiento de trabajo de los novelistas modernos, y queriendo fundar sus malas intenciones en tesis y doctrinas literarias, niega la antigüedad y la licitud a aquel procedimiento, tantas veces usado, siempre permitido y hoy en boga. Apurando los argumentos y a fin de destruir todos los sofismas, debe decirse en cuanto al hecho, que sin necesidad de recurrir a ningún diccionario enciclopédico, de esos que por costar tan caros todavía no he visto por mi casa, pudiera presentarse a los que renuevan inconscientemente con Nubes de Estío la labor de aquel Buscapic, clave del Quijote, muchos ejemplos de alusiones y variaciones en obras de imaginación, desde Las Nubes famosas hasta L'Inmortel, por no citar tres novelas españolas muy recientes. Sin necesidad de esforzarse mucho la erudición, que no tengo, ni de acordarse siquiera del Gil Blas, por de pronto deben apuntarse las dos obras más famosas de casa, la mejor novela de Cervantes y la mejor comedia de Moratín: de Don Quijote se ha probado que era el retrato idealizado del hidalgo don Rodrigo Pacheco, enemigo del rey de los novelistas y de aquella «asombrosa sátira literaria» aludida; y de La Comedia Nueva, se ha asegurado que Don Hermógenes era la copia del abate don Cristóbal Calavera, así como Don Eleuterio Cristóbal de Andorra del desgraciado poeta don Luciano Francisco Comella... ¡Ya se puede ir, aunque sea a Argel y a la emigración, con tales compañeros!

En cuanto al derecho, pudiera hablarse mucho, más de lo que soportaría con paciencia un benedictino, y no creo que ustedes me lo consintieran. Basta por mi parte con indicar que él radica en los fundamentos del realismo artístico y sin duda alguna en estos dos apotegmas, cuyo origen no cito en prueba de que no aspiro a pasar por erudito: escribir es recordar—en literatura no se hace bien más que lo que se ha visto y sentido. Sin embargo, por cuenta de otros, permítanme decir algo más, y lanzado a ello no encuentro nada mejor que unos cuantos fragmentos de la biografía de Alfonso Daudet que escribió Zola, el pontífice del naturalismo, y publica ahora La España Moderna: los tomo del número del 15 de febrero último, subrayo lo más importante y suplico al lector que del caso particular ascienda al general, aplicando las moralejas a la cuestión planteada por acá, teniendo además presente que Pereda, más espontáneo, no tiene taller de novelista como el autor de Jack. Véanse los fragmentos:

«Supongo que Alfonso Daudet toma nota constantemente de lo que ha visto durante el día. Escribe o no esas notas, importa poco... Todos los sucesos de que haya sido testigo, todos los hombres a quienes se haya acercado, le dejarán de esa suerte impresiones muy vivas, que puede evocar a su albedrío... quiere escribir una novela... No se trata de transportar bruscamente hechos históricos al dominio de la novela; hay que saber escoger los elementos suministrados por la realidad...»

«...Opina que la aventura acaecida es siempre más poderosa que la aventura inventada... es una sensación de artista... Es lo que yo llamaré la fiebre de la realidad, enfermedad enteramente moderna en los artistas...»

«Ciertamente que no se circunscribe a eso el papel de la imaginación del novelista. Si no inventa las cosas de una pieza, inventa, si, de continuo en el pormenor; pone todo su conato en presentar las escenas verdaderas con una llama particular que las vivifica...»

«El autor copia sin duda la naturaleza, y lo tiene a gala, pero agregándole el interés de una interpretación personal. Pone toda su fantasía, toda su fuerza creadora, en la traducción, en esa sensación nerviosa suya que añade a la expresión de las cosas...»

«La aparición del Nabab ha sido un verdadero acontecimiento. Pronto corrió el rumor de que el autor había intentado en esta novela un gran número de personalidades parisienses, y todo el mundo ha querido reconocer los originales. De ahí comentarios y ballas sin fin. El autor, aburrido con las reclamaciones y queriendo ponerse a salvo de las perfidias de cierta parte de la prensa, ha tenido que declarar en el Figaro, que le había atascado precisamente, que respondería a todas las acusaciones en un prefacio...»

Daré algunos extractos de ese prefacio. «No hay una página de mi libro—dice Alfonso Daudet,—no hay uno de sus héroes, ni uno siquiera de los personajes presentados en silueta, que no haya sido objeto de alusiones y protestas. Ya puede el autor defenderse, ya puede jurar por todos los dioses que su obra no tiene clave; cada cual le ofenda una, por lo menos, con cuyo auxilio pretende abrir esa cerradura de combinación. Es menester que todos esos tipos ha-

yan vivo, ¿qué digo vivo?, que vivan aún, idénticos de la cabeza a los pies... Momento es ful no, ¿verdad?... El parecido de Jenkins es asombroso... ¿Quién se me da por ser él el aludido, QUIÉN POR NO SERLO. Y añade más adelante:

«Revolviendo sus recuerdos,—que es un deber y un deber de todo novelista,—se acordó el autor de un extraño episodio del París cosmopolita de hace quince años... Pero en tomo de una situación, de una aventura harto conocida, que todos tenían derecho a estudiar y recordar, ¡qué difusión de fantasía, qué de invenciones, qué de bordados, y sobre todo, qué suma de esa observación continua, dispersa, casi inconsciente...»

Como todos éstos, pudiera escoger otros muchos fragmentos, tan interesantes y tan concluyentes en el asunto que se ventila; más es de creer que baste con lo copiado y que el lector inteligente y de buena fe haya pescado lo que se le quiere decir... adelante, pues, y ya que quedan debatidos los aspectos moral y literario de la cuestión, y a unos el que pudiera denominarse social, si bien confieso por adelantado que se causa la mano y no dispongo de mucho espacio en el periódico.

Las censuras y los ataques a Nubes de Estío y a su autor han ido mucho más allá de lo que se deja estudiado, y por mi niobra hipócrita han querido hacer presa en sus efectos sociales, formulando tan autoritaria como equívocamente estas dos aseveraciones: 1.ª «Nubes de Estío ofende a clases sociales que deben ser respetadas» (todas deben ser) y 2.ª «desanima en sus laudables propósitos a los que se dedican a levantar nuestro decadido comercio, a regenerar, en una palabra...»

¿Es esto cierto? ¿Tales son los fines de la novela? ¿Se hace en ella la guerra a alguna clase? ¿Pueden deducirse lógicamente esas consecuencias de su lectura? Pues a los que se pronuncian por la afirmativa, hay precisión de objetar es que no han leído el nuevo libro de Pereda, ya que sería muy duro, aunque quizás más exacto, el asegurarles que no le habían entendido.

Cierto es que en aquél los cuadros sueltos tienen tal vez más importancia que el hilo en que están ensartados y que, como en todas las obras geniales, campea sobre él más de un pensamiento principal; pero ¿puede desconocerse por ello que el dominante de la obra es condenar a las personas y a las cosas que se salen de sus castillas, y que las sátiras van dirigidas siempre contra las cursadas y las imitaciones y que la lección pregundada es la que «la ciencia del bien vivir no consiste, al fin y al cabo, en otra cosa que en conformarse cada cual con lo que tiene en su casa?... Les que no se contentan, impulsados por su tontería y su vanidad, salen en la picota y, al fin, encuentran el castigo, si no la redención: el admirable Brezales, uno de las figuras más simpáticas y mejor estudiadas del libro, la escogida para estudiarle, es tanto y ridículo y hasta criminal mientras le riega la vanidad y lucha por salirse de sus castillas y vive empeñado en vender el corazón de su hija a la ambición y al orgullo. Después... ¡Después del Santo Remedio, convertido como Sancho Panza, caído de la cumbre de su tontería a las fértiles llanuras del sentido común, queda victorioso y hasta triunfante, como modelo del comerciante sensato y del honrado padre de familia, creciendo siete palmos por adentro...»

Aparte de sus grandes méritos parciales, del lujo de los colores empleados y de la asombrosa potencia descriptiva creadora de tantas maravillas de arte, el mérito, el gran mérito social y psicológico de Nubes de Estío, está en la creación de Don Roque, en el modo de redimirle... La intención del autor queda bien clara en el desarrollo de su drama doméstico; en las palabras de Petrilla, por cuya boca hablan la gracia y la sensatez; en la resistencia de Irene, a quien inspiran la dignidad y la pureza de su alma. Si el drama sucede en Santander, como se ha dado en asegurar y no hay inconveniente en admitir con tal que se admita, a la vez, que puede suceder lo mismo en otra capital mercantil y marítima, ¿qué mayor honra para nuestro pueblo que la de contar con los originales de aquellos personajes; con señoritas que desprecian coronas y lugares en el gran mundo por estar aquéllas manchadas y con hombres que sacrifican la vanidad en aras de la dicha doméstica, comprando a un prócer con espléndida limosna, con talegas que les costó mucho ganar, una palabra empuñada!

La figura de Brezales, a quien tantos quisieran parecerse, y yo el primero, basta para probar que Pereda no ha querido ofender, ni ha ofendido, a la clase social que dicen sus enemigos solapados, cosa que, por otra parte, no comprendo como cabe en la cabeza de los que saben que el mismo Pereda es, por algún concepto, miembro de la respetable familia. Pero todavía hay más: ¿cuántos comerciantes e industriales ridículos hay en la novela? ¿cuántos salen a relucir en la sesión de la Alianza? Precisamente en ésta, a excepción de Sancho Vargas, todos son prudentes y juiciosos, y hasta Aceñas recibe inspiración, y se alinda a un grupo numeroso «isto, decente y bien vestido», y preside un caballero que da muchas pruebas de todo esto y de ingenio y de orador, y hasta se justifica el pobre ajuar de la Sociedad a que concurren los hombres más ricos del pueblo... ¡Que don Fulano Casquete lleva la levita con cascpa? Pues Fabio López usa un levisaco atravesado treinta años en el reloj de la moda, y a más el gomoso sobriño suyo lleva smoking a una gira marítima, y Pancho Vila no saca las espaldas muy derechas, y Juanito Romeros sale bizco, y Juan Fernández se rie en todas partes a carcajadas, lo cual es una prueba de mala educación...»

¡Sancho Vargas! Sancho Vargas es el único personaje indígena ó casi indígena, que queda destruido, asesinado por el ridículo; pero ¿por ventura le asesinan otros que los socios de la Alianza y su amigo don Roque? ¿hablan más de cuatro palabras de él los otros personajes «de poco pelo»? Y, por otra parte, el pobre Vargas ¿es una clase social? ¿puede representarse a los comerciantes e industriales de la ciudad costeña? Calumnia el que lo asegure, y el sí que ofende a la clase «que debe ser respetada», atándola entera a la suerte de uno solo, haciéndola solidaria de las debilidades de un solo hombre... como ofenden al que se ha querido defender de ataques supuestos los que le juzgan modelo de Sancho, porque todo el mundo tiene a éste como un payaso de lo más risible y —lógica, lógica!—quien se parece a él... No me decidí a terminar. Razón tenía el que dijo: Dios te libre de un amigo cioso.

En conclusión: en Nubes de Estío no queda en ridículo ninguna clase social, quedando sólo las ridiculeces de algunos hombres ridículos que pertenecen a una clase respetada, como todas. Por eso, nadie racionalmente puede creer que allí hay ofensas, por mu-

cho que duelan y que corrijan a la larga las homadas plumas del novlista, y la larga que se desahoga en sus landabes y se preparan a los que nos dispensen el beneficio de prepararnos nuestro comercio... ¿En qué se desahoga a nadie? ¿Cuáles son los nobles que se atacan? ¿Los de Sancho Vargas? ¿Los de entonces, bueno es que todos se desahogaran? ¿No va a suceder que, ya que el personaje imaginario de Nubes de Estío no es el pedo fotográfico de ningún mortal, sea el pedo que copie algo de éstos... indignados ahora porque le hayan atajado en el camino las «laudables intenciones»

Y no hay que hablar aquí de antanozanos que no existen, y de rivalidades que jamás existieron. Todos somos ará, y a mucha honra, lobos de la misma camada y todos de un mismo ferviente fete que prospere el comercio, que es nuestra vida, y que se complazca por ejemplo, los laudables y opuestos intereses que los laudables—expresos en el atándero, que otras veces he aplaudido—Sancho Vargas que despues de ser bueno, sea de esa clase que sea y hálago quien lo haga: no hay que desahogar j más, ni que desahogarse en lamentaciones inútiles: no hay que olvidar noble ciudad, luz de Cantabria:

que esos del nauta sórdidos barapos, de su viejo turgio suspendidos, y por el vendabl y por os soles, y por el golpe de las olas rotos, te hicieron grande, poderosa y rica, como en otros versos hermosos de Menéndez; ni hay que olvidar tan poco padre de las letras montañesas, de Solís y de Tremontorio.

PEDRO SÁNCHEZ.

LAS CORTES

Sesión del 5 de marzo de 1891.

SENADO

A las tres menos cuarto, el señor Martínez Campos abre la sesión con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, los ministros de Marina, Estado y Ultramar. Las tribunas públicas casi desiertas.

El tercer secretario, señor conde de Esteban Colantes, lee el acta de la sesión anterior. P. de la palabra don Venancio González para presentar testimonio notarial de las protestas que acompañan al acta de la elección de senador por la provincia de Toledo, y pide se reclamen las actas de la elección provincial de compromisos.

El señor Casado y Pardo, de la Comisión, dice que ésta retira el dictamen en la parte que se refiere a la elección de la provincia de Alicante.

El señor conde de Xiqueña pide que se le integre el acta de la provincia de Zamora. El conde de Tejada Valdosa dice que la Comisión se ha limitado a decir que no emite dictamen, sino que únicamente da cuenta.

El señor González (don Venancio) se adhiere a lo manifestado por el conde de Xiqueña, manifestando que el obispo de Zamora puede tener capacidad para ser elegido, pero no sabe si puede ser elegido senador por Zamora, opinando que no.

Le contesta el presidente. El señor González (don Venancio) insiste en que se lea dicha acta.

El presidente accede a ello. El secretario da lectura del acta. El conde de Tejada de Valdosa pide que se lea el artículo 18 del Reglamento. De fiende el dictamen del acta de Zamora, diciendo que no tiene protesta alguna y que debe aprobarse el dictamen.

El señor González (don Venancio) dice que no está en su ánimo censurar a la Comisión pidiendo la discusión del acta, adueñando en su favor que el obispo de Zamora está comprendido en la aptitud constitucional, y que no debe aprobarse el dictamen. Suplica a la Comisión retire el dictamen del acta del obispo de Zamora y que estudie la capacidad del mencionado prelado.

El conde de Tejada sostiene que debe aprobarse el dictamen. Interviene en la discusión el señor Groizard defendiendo lo propuesto por el señor González (don Venancio).

Habla el señor Concha Castañeda, de la Comisión, y defiende el dictamen. Rectifica el señor Groizard. Pide la palabra el señor Rivera para defenderse, según dice, de una alusión personal, y como quiera que se sale del asunto, el presidente le llama al orden.

El señor Calleja, de la Comisión, defendiendo el dictamen emitido por la Comisión de que forma parte. El señor Rivera dice que tiene derecho el Senado a deliberar sobre el asunto de que se trata.

Le contesta el señor Calleja, apoyándose en las mismas tesis que antes defendía. Después de un ligero incidente entre la presidencia y el señor Rojo Arias sobre la suspensión del debate, se acuerda aprobar el dictamen de la Comisión de actas, y se levanta la sesión. Eran las cinco y cuarto.

SECCION DE NOTICIAS

Anoche celebró sesión la Junta provincial de instrucción pública, bajo la presidencia del señor Gobernador.

Merced a la eficaz gestión del señor Alvear y Pedraja, pronto se establecerá en Villacarriedo una estación telegráfica.

Un guardia denunció ayer a la Alcaldía a un sujeto, habitante en la calle de Santa Clara, que escupió desde un balcón sobre el representante de la autoridad, manchándole la gorra.

Por conducir de un establecimiento de vino sin ir provisto del documento que justificase el pago de los derechos correspondientes, fué ayer denunciado un individuo.

En la Plaza del pescado se ar-  
mó anteayer un alboroto entre una pes-  
cadera y una sirvienta, abofeteando la  
primera á la segunda, según manifesta-  
ción de ésta.

Ayer fueron denunciados á la  
Alcaldía: Una pescadera que insultó á  
un cobrador de arbitrios municipales al  
acezarse éste á ella exigiéndole el pago  
de los céntimos que le correspondía sa-  
tisfacer; una vendedora de quincalla  
que en la calle de Atarazanas intercep-  
tó ayer el tránsito público; un depen-  
diente de un establecimiento de la Cues-  
ta de Gibaja que se puso ayer tarde á  
testar café en una calle situada des-  
pués de dicha cuesta, molestando á los  
vecinos con el humo; varias vecinas de  
diversas calles de la localidad que arro-  
jaron basuras á la vía pública y sacu-  
dieron alfombras desde los balcones.

En la Casa de socorro fueron  
ayer curados:

A las doce y media de la madrugada,  
de una contusión en el parietal izquier-  
do, D. G., de 32 años, de Torrelavega.  
casada, cocinera.

A las doce y media de la mañana, de  
una herida contusa en el dedo gordo del  
pie derecho, M. C., de 53 años, de Ba-  
rreda, casado, jornalero.

A la misma hora, de una herida incisa  
en la mano derecha, C. de la H., de 40  
años, de Pámanes, casado, panadero.

A las cinco y media de la tarde, A. S.,  
de 9 años, de Santander, de una herida  
contusa en la región parietal izquierda,  
que le produjo otro chico de una pe-  
drada.

A las seis, de una luxación con heri-  
da de la primera falange del dedo peque-  
ño de la mano izquierda, M. M., de 51  
años, de Colindres, casado, portero.

La guardia civil del puesto de  
Ampuero da cuenta de haber recogido  
tres redes de pescar salmones y denun-  
ciado al Ayudante de Marina de Lare-  
do, á tres pescadores de Limpas, por  
tener aquellas tendidas en la ría de la  
villa cruzandola de uno á otro lado sin  
dejar espacio libre para la circulación  
de la pesca, lo cual está prohibido.

La guardia civil del puesto de  
Liérganes detuvo á las cinco de la ma-  
drugada del día 4 en el pueblo de Pá-  
manes, de aquel Ayuntamiento, á un  
mendigo llamado Juan Diego Revuelta,  
natural de Entrambasaguas, de 61  
años, sotero, el cual se habia introduci-  
do el día anterior, á las cinco de la tarde,  
en una casa de aquel pueblo, aprove-  
chando la ausencia de su dueña, lleván-  
dose un saco y dos celemines de maiz,  
lo que le fué ocupado al ser detenido.

El día 2 fué detenido y entrega-  
do al alcalde de barrio de Renedo, por  
la guardia civil de aquel puesto, un in-  
dividuo llamado D. maso Escobio Cor-  
ral, de 46 años, casado, natural de Ovie-  
do y vecino de dicho pueblo que en la  
noche del 1.º de corriente infringió varias  
lesiones á su convecino Cesáreo Mo-  
reno.

Al detenido le fué ocupada una na-  
vaja.

Anteayer entraron en Castro Ur-  
diales los vapores «Castro» y «Laredo»,  
precedentes respectivamente de Bilbao  
y Santoña, ambos con cargamento ge-  
neral; el último de los cuales y el buque  
de igual clase «Renan» salieron el mis-  
mo día de aquel puerto, con dirección á  
Bilbao el primero y Newport el segun-  
do, éste con mineral y con cargamento  
general aquél.

Se halla vacante la plaza de se-  
cretario del Ayuntamiento de Valdeolea,  
dotada con el haber anual de 962  
pesetas.

Los aspirantes á la plaza deberán  
presentar sus solicitudes en aquel Ayun-  
tamiento en término de quince días.

Por la Audiencia de lo criminal  
de Cádiz se llama á un tal Pedro Prado  
y Cuesta, natural de Dobres, en el parti-  
do judicial de Liébana, de 17 años,  
soltero, dependiente de comercio; para  
que en término de diez días comparezca  
en la cárcel de aquella ciudad, ó en  
la Audiencia de la misma, á cumplir lo  
dispuesto en causa que contra él se si-  
gue por hurto.

Se hallan vacantes dos plazas de

profesores auxiliares supernumerarios de  
la sección de ciencias del instituto de  
segunda enseñanza de Vitoria y una del  
de esta ciudad, que deberán ser soli-  
citadas en el término de 20 días.

Ha sido declarado cesante el  
aspirante de tercera clase del cuerpo de  
Correos, destinado á servir la estafeta de  
Entrambasaguas, don Hipólito Ruca-  
bado.

**BANCO DE ESPAÑA**

37.º SORTEO

NOTA de los títulos de la Deuda amor-  
tizable al 4 por 100 que han sido amor-  
tizados en el sorteo celebrado el día de  
hoy:

NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados.	NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados.
--	--

SERIE A					
5731	á	40	74791	á	800
9051	»	60	76911	»	20
13721	»	30	80861	»	70
18441	»	50	84431	»	40
22701	»	10	85561	»	70
22981	»	90	90231	»	70
24871	»	80	93281	»	90
30531	»	40	96361	»	80
36331	»	90	98891	»	900
37061	»	70	101001	»	10
38571	»	80	101931	»	40
41411	»	20	103041	»	30
44261	»	70	103121	»	30
46031	»	90	103761	»	70
47871	»	80	104401	»	10
51231	»	30	110891	»	900
51561	»	70	111191	»	200
54461	»	70	123631	»	40
57461	»	70	125451	»	60
59461	»	70	127821	»	30
61641	»	50	131261	»	70
61721	»	30	135101	»	10
65501	»	10	137021	»	30
67271	»	80	137601	»	10
72331	»	40	188471	»	80
73831	»	40			

SERIE B					
9001	á	10	49101	á	10
16431	»	40	50411	»	20
16841	»	50	51401	»	10
18391	»	400	53831	»	40
18781	»	90	55201	»	10
24531	»	40	55391	»	400
24921	»	30	57901	»	10
24941	»	50	65001	»	10
27851	»	60	72861	»	70
29951	»	60	76871	»	80
32411	»	20	80051	»	60
32721	»	80	80521	»	60
33351	»	60	88131	»	40
34521	»	30	90991	»	91000
37621	»	30	93721	»	30
40191	»	260	94751	»	60
40571	»	80	97981	»	90
45651	»	70	93461	»	70
48051	»	60			

SERIE C					
2481	á	90	54041	á	50
6401	»	10	55041	»	50
9051	»	60	58311	»	20
20411	»	20	59761	»	70
23971	»	80	66421	»	30
28471	»	80	68771	»	80
29361	»	70	73601	»	10
29721	»	30	76041	»	50
31281	»	90	78071	»	80
31581	»	90	78371	»	80
33261	»	70	80251	»	60
34101	»	16	81751	»	60
34551	»	60	83931	»	40
40581	»	90	84051	»	60
45281	»	90	94881	»	90
47751	»	60	97931	»	40
49331	»	40	99431	»	40
52311	»	20	100401	»	10
58001	»	10			

SERIE D					
1591	á	600	7721	á	80
2591	»	600	12071	»	80
3431	»	40	16711	»	20
6661	»	70	23171	»	80
7491	»	500	26.31	»	40

SERIE E					
1021	á	30	15621	á	30
6071	»	80	17321	»	30
14401	»	10	18071	»	80
15541	»	50	20271	»	80

Madrid 2 de marzo de 1891.—El Subgo-  
bernador, Farfán.—V.º B.º.—El Vicesec-  
retario, Gabriel Miranda.

**Correo local.**

**Café del Ancora.**—En el concierto  
de esta noche se ejecutará el siguiente  
programa:

- Oberon, overtura.—Weber.
- Romanza de Guillermo.—Rossini.
- (a) Danza de los Novios, (b) danza de  
Bayaderas.—Rubinstein.
- Quinto acto de Roberto.—Meyerbeer.
- Stefanie, gavota.—Cixbulca.
- A toda vela, mazurca.—Hiero.

**Circo del Reganche.**—El día 11  
debutará la compañía Thorn y Darwin,  
que dará sólo tres funciones, en los días  
11, miércoles; 12, jueves; y 14, sábado  
de la próxima semana.

La orquesta contratada es el sexteto  
compuesto de los profesores Segura,  
Lera, Escandón, Requivila con un com-  
plemento de orquesta instrumental.  
Los señores abonados podrán recoger  
desde el domingo próximo las localida-  
des para las tres funciones, en la taqui-

lla del Circo y en la relojería de don  
Modesto Barañano, Ribera, 20.

**LOS MADRILEÑOS**

Estamos haciendo grandes rebajas, santan-  
derinos, por ser ya los últimos días que esta-  
remos en esta capital: no dejen de visitar este  
nuevo derroche de precios.

Los Madrileños.—Muelle, número 1.

**EL VELOZ**

Si queréis adquirir CARBONES minerales  
de mucha duración y económicos por consi-  
guiente, pedidlos á este alma en —Avisos: ca-  
lles de Cervantes, número 15, y Blanca, 19,  
LA UNIVERSAL; teléfonos 137 y 171.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

**EL ATLANTICO**

**EXTRANJERO.**

**Convenio de pesca**

**Lisboa 6**  
El Gobierno portugués trata de  
gestionar con España la celebra-  
ción de un convenio de pesca en el  
río Miño, análogo al existente en-  
tre España y Francia con referen-  
cia al Bidasoa.

**Huelgas**

**London 6**  
En Abardeem (Escocia) se han  
declarado en huelga los marineros  
y fogoneros, los cuales han asalta-  
do un coche que conducía á varios  
obreros que no pertenecen á la  
Asociación de los huelguistas, pro-  
moviendo una colisión. Intervino  
la policía y se libró una reñida pe-  
lea, de la que resultaron muchos  
heridos.

**Carreras de caballos**

**París 6**  
Se teme que en las carreras de  
caballos que se verificarán el do-  
mingo ocurran disturbios á conse-  
cuencia de la prohibición de las  
apuestas.

**Un asesinato**

**París 6**  
En Mónaco se ha descubierto á  
los autores de un asesinato come-  
tido por un procedimiento igual al  
empleado por Eyraud y Gabriela  
Bompard para asesinar á Gouffé.  
**De Noruega**  
**London 6**  
Se ha recibido un despacho di-  
ciendo que se ha constituido el  
nuevo Gabinete noruego, bajo la  
presidencia del señor Steen.

**INTERIOR**

**Las Cortes**

**Madrid 6**  
Las sesiones celebradas hoy por  
el Senado y el Congreso han care-  
cido de importancia. En ellas se  
dió lectura de algunos dictámenes  
de las comisiones de actas, procla-  
mándose diputados y senadores á  
varios de los señores á quienes los  
dictámenes se referían.

**Nombramiento**

**Madrid 6**  
La Reina Regente ha firmado  
hoy el nombramiento del señor  
marqués de Viana para el cargo de  
Gobernador civil de Madrid.

**La Compañía Tabacalera**

**Madrid 6**  
Hoy ha continuado la junta ge-  
neral de los accionistas de la Com-  
pañía Tabacalera, discutiéndose  
una proposición presentada por el  
Consejo de la Compañía, pidiendo  
á la junta que le autorizase pa-  
ra emitir nuevas obligaciones, de  
acuerdo con el artículo 9.º de los  
Estatutos.

El Consejo aceptó una enmien-  
da, quedando modificada la propo-  
sición en el sentido que aquella in-  
dicaba.

La proposición fué aceptada por  
los accionistas.

Mañana volverán éstos á reu-  
nirse.

**Dimisión**

**Madrid 6**  
Le ha sido admitida la dimisión  
de su cargo al director general de  
Hacienda del ministerio de Ultra-  
mar señor Allende Salazar.

La dimisión de este señor obe-  
dece á cuestiones de índole pri-  
vada.

Se indica para sustituirle al se-  
ñor Sierra Rull.

**Un nuevo submarino**

**Madrid 6**  
Se agita la idea de abrir una  
suscripción con el objeto de faci-  
litar al señor don Isaac Peral la  
cantidad necesaria para construir  
un nuevo buque submarino.

Esta suscripción será iniciada  
probablemente por los gremios de  
esta corte.

**Enfermo**

**Madrid 6**  
Se halla enfermo de gravedad el  
exministro señor Montojo.

**Fallecimiento**

**Madrid 6**  
Ha fallecido el contralmirante  
señor Martínez Illesca.  
Dícese que la vacante que deja  
dicho señor la ocupará el señor  
Delgado Parejo.

**A Biarritz**

**Madrid 6**  
Ha salido de esta corte con di-  
rección á Biarritz el diputado zo-  
rillista señor Marengo.

**Las actas**

**Madrid 6**  
Hoy se ha discutido en el Sena-  
do las actas de los Senadores por  
Santander, acordando la Comisión  
aprobarlas.

—Mañana se discutirá en el  
Congreso las actas de los diputa-  
dos por esa provincia.

La Comisión de incompatibili-  
dades ha acordado aprobar 40 ac-  
tas que no dan lugar á duda.

**Una visita.—Nuevo periódico**

**Madrid 6**  
El señor Chacón ha ido hoy á  
ofrecer sus respetos á la Reina y á  
darle las gracias por su ascenso.  
—En breve aparecerá en Ma-  
drid un nuevo periódico, órgano  
de los conservadores que están dis-  
gustados con el Gobierno.

**Otras cosas**

**Madrid 7**  
En la próxima semana se cele-  
brará una velada en el Círculo zo-  
rillista, á la que asistirán los di-  
putados del partido con el objeto  
de dar cuenta á sus correligiona-  
rios de las conferencias de Bia-  
rritz.

—Los liberales que están dis-  
gustados con el señor Canalejas,  
decían anoche que el señor Sagas-  
ta está dispuesto á romper sus re-  
laciones con el exministro de  
Gracia y Justicia.

—El Ayuntamiento de Málaga  
ha acordado colocar una lápida en  
la calle en que nació el señor Cá-  
novas y considerarle á éste como  
hijo predilecto de la ciudad.  
M.

**LOS MADRILEÑOS**

ULTIMOS DIAS DE VENTA EN ESTA CAPITAL

Por ser ya los últimos días estamos hacien-  
do grandes rebajas en todos los géneros.  
Inmenso surtido en lanera, lencería, sede-  
ría y ropa blanca y géneros de punto.  
No dejen de visitar este nuevo derroche que  
estamos haciendo de precios, que son ya los  
últimos días.

MUELLE, NÚM. 1.

**LOS MADRILEÑOS**

**COTIZACIONES**

	Día 5	Día 6
<b>BARCELONA.</b>		
8.50 tarde.		
4 por 100 interior . . . . .	77,45	00 00
» exterior . . . . .	79,03	00,00
» amortizable . . . . .	89,75	00,00
Billetes hipotecarios de		
Cuba . . . . .	102,15	000,00
Acciones de ferrocarriles		
del Norte . . . . .	74,90	00,00
Id. del Banco Hispano Co-		
lonial . . . . .	00,00	00 00
Id. del Crédito Mercantil		
Id. del ferrocarril de Ta-	00,00	00,00
ragona á Barcelona y		
Francia . . . . .	40,00	00,00
<b>MADRID.</b>		
8 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	77,60	77 65
» exterior . . . . .	00,00	79 25
» amortizable . . . . .	89,70	89,75
Billetes hipotecarios de		
Cuba . . . . .	103,65	103,95
Acciones del Banco de Es-		
paña . . . . .	400,00	101,00
Acciones tabaqueras . . . . .	00,00	00,00
Cambio sobre Londres . . . . .	25,74 1/2	25,74 1/2
Idem sobre París á 8 div . . . . .	2,70 1/2	2,75 1/2
<b>BOLSIN.</b>		
Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	77,55	77,40

**FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA**

Se replantean cubiertos con suma economía  
y se garantizan por varios años  
Se toman encargos, Colosia, 4, frente á «La  
Deseada» ó Muelle, 4.

**LATIN Y GEOGRAFIA**

Se dan lecciones preparatorias para los pró-  
ximos exámenes. 5-4  
San José número 9, tercero.

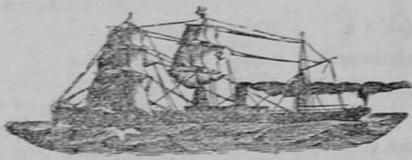
**COLOCACION**

La de sea un joven instruido y con buenas  
referencias para escritorio particular ó oficina  
de Consulado de cualquier República america-  
cana, desde las dos de la tarde en adelante.  
Informarán, Libertad, 14, 4.º 4-3

**CEBADA SUPERIOR**

Ha llegado á este puerto procedente del de  
Taganrog el vapor Longueil con un car-<

**Compagnie Générale Transatlantique.**  
 VAPORES-CORREOS FRANCESES  
 MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
 A LA  
**Habana y Veracruz**  
 SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo, saldrá de Santan-  
 der el magnífico vapor nombrado  
**SAINT GERMAIN**  
 Capitán KERSABIEC.  
 Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camarás; á los de  
 tercera clase se les dá pan fresco y vino to los días  
**A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES**  
 Se dá excelente trato y se habla español.  
 Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de  
 France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.  
 Saldrá de Santander el 27  
 de marzo, el vapor  
**SAINT LAURENT**  
 Capitán BAQUESNE.  
 Para Burdeos y el Havre, saldrá de  
 Santander el 16 de marzo el vapor  
 y para Saint Nazaire el  
 30 de marzo el vapor  
**LABRADOR**  
**LA FAYETTE**  
 Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores  
 previniéndolo previamente.  
 Para más informes, diríjase á sus consignatarios en Santander, señores  
 Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**  
 Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba  
**SALIDAS QUINCENALES**  
 VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano . . . . .	de 4.654 ts.	Gaditano . . . . .	de 5.145 ts.
Catalán . . . . .	de 3.574 »	Busharo . . . . .	de 4.700 »
Navarro . . . . .	de 5.770 »	Santanderino . . . . .	de 5.400 »
Gallego . . . . .	de 4.630 »	Palentino . . . . .	de 4.900 »
Murciano . . . . .	de 4.410 »	Madrieno . . . . .	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba  
 y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 18 de marzo, salvo impedimento imprevisto, el rápi-  
 do vapor nombrado

**GALLEGO**  
 su capitán don Juan Bautista de Arriola, y  
 Admite carga a flete y pasajeros.  
 El siguiente vapor será el MADRIENO, que saldrá el 1.º de abril.  
 Para más informes diríjase á sus consignatarios los señores don Elías  
 Ilera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46

**NORDDEUTSCHER LLOYD.** COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS  
**LLOYD NORTE ALEMAN.**  
 Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro  
 Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de marzo el magnífico y rápido va-  
 por de 4.000 toneladas y 1.000 cabal os de fuerza

**WEIMAR**  
 Admite solamente pasajeros de 1.º y 3.º clase.  
 A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las co-  
 midas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por  
 cuenta de la Compañía.  
 Para informes y obtener billetes de pasaje diríjase á los agentes en  
 Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

**LINEA DE VAPORES «SERRA»**  
 Y  
**COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»**  
 Servicio semanal de vapores correos  
 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.  
 CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,  
 FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,  
 BENITA y ALICIA.  
 SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES  
 Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua  
 la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo,  
 Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, ad-  
 miten carga y pasajeros para  
 Habana, Matanzas, Nuevitas, San-  
 tiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Alicia el 4 de marzo.  
 Habana, Matanzas, Cárdenas Santia-  
 go de Cuba y Cienfuegos. . . . . Serra el 11 de id.  
 Habana, Matanzas, Santiago de Cu-  
 ba y Cienfuegos. . . . . Ernesto el 18 de id.  
 Habana, Matanzas, Sagua la Gran-  
 de Santiago, de Cuba y Cienfuegos. . . . . Carolina el 25 de id.  
 Habana, Matanzas, Nuevitas, San-  
 tiago de Cuba y Cienfuegos . . . . . Federico el 1.º de abril  
 Consignatario en Santander, D. Fr.º de Salazar, sucesor de D. Cándido  
 Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

**LINEA DE VAPORES**  
 DE LOS  
**SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA**  
 SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía  
**DE SANTANDER**  
 todos los sábados  
 para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.  
 Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo.  
 Tomarán carga también para Londres y Liverpool.  
 Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la  
 correspondia de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

**COMPANIA DE NAVEGACION**  
**FLUVIAL Y MARITIMA.**  
**IBARRA Y COMPANIA.**  
 SEVILLA.  
 SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA  
 CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados  
 para Marsella.  
 El sábado 21 de febrero saldrá para  
 Barcelona y escalas el vapor  
 capitán D. Ignacio Goitia.  
 El martes 17 de febrero saldrá para  
 Sevilla y escalas el vapor  
 capitán don Clemente Villalaveita.  
 Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.  
 Teléfono número 85.  
 NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES  
 para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía  
 De Burdeos el 7 y 21 de febrero, el 7 y 21 de marzo, y el 4 y 18 de abril.  
 De Coruña, el 9 y 23 de id. el 9 y 23 de id. y el 6 y 20 de id.  
 Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico  
 Diríjase para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

**LINEA LARRINAGA**  
 DE  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
 ENTRE  
 SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

Para San Juan, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y  
 Cienfuegos, trasbordando en Puerto Rico la carga para Mayaguez,  
 Ponce, Aguadilla y Arecibo.  
 Saldrá de este puerto el 11 de marzo salvo impedimento imprevisto el mag-  
 nífico vapor nombrado

**NICETO**  
 Admite carga á flete y pasajeros.  
 Diríjase á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7,  
 teléfono núm. 77, ó á la correspondia de los Sres. Orbeta y Ansuátegui, Muelle,  
 número 7.

**ACADEMIA DE MUSICA**

Clases de solfeo, piano y armonía.  
 En academia cada asignatura á 15 pesetas mensuales. 30—19  
 Lecciones á domicilio 25 pesetas mensuales.  
 Plaza de la Libertad, núm 2, piso primero (casa de los jardines)

**GRAN BAZAR ARAGONES**  
 DE  
**Nuestra Señora del Pilar.**

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de  
 artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de  
 oro y plata desde 1 peseta; sillitas de regilla desde 450 pesetas;  
 camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infini-  
 dad de artículos difíciles de enumerar.  
 Obras son amores y no buenas razones.  
 Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

**EL ALQUITRAN GUYOT**  
**LICOR CONCENTRADO**

se ha experimentado con el mayor éxito en siete gran tes  
 hospita es de París, contra *Constipados, Bronquitis, Asmas,*  
*Catarrros de los Bronquios y de la Veqiga, Afecciones de la*  
*Piel, Picazones.*  
 El Alquitran Guyot, por su composición, participa  
 de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho  
 más tónico. Así es que posee una eficacia notable  
 contra las *Enfermedades del Estómago.* Como todo el  
 mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sa-  
 can los principios antisépticos más eficaces; por esta razón  
 durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el  
 Alquitran de Guyot es una beb.ª preservativa é higiénica  
 que refresca y purifica la sangre.  
 «Esta preparación será muy pronto, así lo espero, uni-  
 versalmente adoptada.» Prof. BARR, Médico del Hospital San Luis.  
 En la rue Jacob, 19, París, es donde se pr para el ver-  
 dadero Alquitran de Guyot, maison L. FRERE, A. CHAM-  
 PIGNY et C.ª, successors.  
 Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capeñanes,  
 1, Duplé nº 1; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑÓN,  
 farmacéutico.

**DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES**  
 DE

Aleceda, Archeda, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes  
 del Francés), Liérganes, Loechos (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos  
 Mondariz, Ortoneda, Panticosa, Rubinat, Colares, Sobrón, Alet, La Bourbou-  
 le, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Bon-  
 nes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar),  
 Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraíses, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean  
 Desirée, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hospital, Celestins,  
 Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

**FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN**  
 HERNAN-CORTÉS, 2

**CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"**  
 ÚNICA RECOMENDACION, PROBARLOS

Se expenden en los principa es establecimientos de Santander y en los de  
 varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza.  
 Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.  
 Para los pedidos diríjase á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero  
 (Gama).

Muebles irrompibles con piés de  
 tornillos de hierro de los señores  
**JACOB Y JOSEFF KOHN,**  
 DE  
 VIENA  
 ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER:  
 ALMACEN DE MUEBLES  
 DE  
**J. RASILLA**  
 Calle de Vad-Bas, núm. 7 (Plaza de la Libertad)

**AGUA DE AZAHAR**  
 DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
**SEVILLA**  
 RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
 por su exquisita fragancia y altas virtudes  
 medicinales.  
**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**  
 He aquí la opinión de los más eminentes  
 médicos.  
 El AGUA DE AZAHAR de la Compañía  
 fabril TENA de Sevilla, es el me-  
 dicamento más seguro, sencillo y eficaz  
 para combatir todos los padecimientos ner-  
 vicosos y del corazón.  
 Tómese una cucharada de AZAHAR para  
 ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó  
 agua azucarada y se conseguirá calmar radi-  
 camente el sistema nervioso, devolviéndole  
 el bienestar al cuerpo y la tranquili-  
 dad y energía al espíritu.  
 Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.  
**EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES**  
**É IMITACIONES.**  
 Exigiendo siempre la marca registrada La  
 Giralda de Sevilla y la firma TENA en  
 las etiquetas.  
 Depósitos en las principales Farmacias, Per-  
 fumerías y Droguerías de toda España.  
 En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez  
 Molino y Comp.ª—D. Bernardo R. Saro.

**EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA**  
 ES EL LIBRO

**DE CANTABRIA**  
 que contiene los retratos de sus hijos más ilustres,  
 los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura  
 de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus  
 pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad,  
 número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle  
 de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza  
 de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales libre-  
 rías y balnearios de la provincia.  
**PRECIO: CINCO PESETAS.**

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una  
 rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en  
 la Administración del periódico el recibo del trimestre co-  
 rriente.

**EL ATLANTICO.**  
 PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	TARIFA DE ANUNCIOS.
Santander.—Un trimestre. . . . . 5	Cuarta plana, 0'05 de peseta por lí- nea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.— Primera plana, 0'30.—Esquelas fune- rarias: en primera plana á 2 colum- nas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Ter- cera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las es- quelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)
Fuera de la capital.—Idem. . . . . 5'50	
Europa y Antillas.—Idem. . . . . 10	
Países de la Unión Postal y Filipinas, . . . . . 15	

**DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.**  
 Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al trá-  
 fico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación  
 de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que  
 deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio;  
 aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de  
 comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de co-  
 mercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la mo-  
 neda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo  
 en 8.º de cerca de 300 páginas; precio dos pesetas.  
 Esta obra se halla de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja  
 para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la  
 capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por  
 razón del franqueo.

**CROMOS PARA ANUNCIOS**  
 Y  
**ESTAMPAS SAGRADAS.**  
 DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

**Vino y Jarabe de Dusart**  
 CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un  
 reparador de los más energicos. Alianza y endereza los huesos de los niños  
 raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y  
 linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rapido. En  
 la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.  
 Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart  
 soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.  
 El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva  
 á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica  
 influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.  
 En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las  
 fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenua-  
 ción y consunción del cuerpo humano.  
**Depósito en PARÍS: 8, rue Vivienne**  
**Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA**

**MEDICO HOMEOPATA.** Visi-  
 tas dentro y fuera de la ciudad.  
 Consultas por escrito. Se remiten me-  
 dicamentos por correo. Recibe de 12 á  
 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.  
**CURACION RAPIDA**  
 DE LA  
**TOS FERINA**  
 Con los jarabes de L. R. S., médi-  
 co de Renedo.  
 Depósito en Santander, droguería  
 de Pérez, Molino y Compañía, y en  
 la farmacia de Molino, Torrelavega y  
 de F. Rodríguez, Renedo.  
**ROLES DE NAVEGACION**  
 Se venden en esta  
 imprenta.